

Al inicio sí como que las compañeras sienten que no pueden, solicitan apoyo de los responsables, de otras autoridades que estén como oyentes para que las vayan apoyando, pero ya ahorita estamos viendo que las compañeras todos los días hacen los trabajos y dan solución, hay trabajos en que se organizan solas y ya no es necesario un apoyo del responsable porque ya más o menos las compañeras están llevando a cabo esos trabajos en las comunidades.

Felipe (Ex integrante del Consejo Autónomo. MAREZ San Manuel)

El acuerdo de la zona donde estamos trabajando nosotros es que cada pueblo tiene que nombrar su agente, comisariado, y al mismo tiempo tienen que llevar a la práctica también las compañeras, forman sus comisariados y comisariadas, pero trabajan juntos para que aprendan también. Si hay un asunto del pueblo, son ellos quien se encargan de arreglar el asunto, pero juntos, agente con agenta.

¿O sea la escuela de las compañeras está en el mismo pueblo?

Sí, así está. Los comisariados para nosotros son los que cuidan en cuestión de la tierra, las comisariadas igual hacen eso para que llevan también a la práctica ellas porque un día tienen que llegar a otro cargo, por ejemplo, una compañera comisariada puede llegar a ser autoridad del municipio como comisión agraria, una agenta del pueblo puede llegar a ser una conseja. Ésa es la participación que estamos impulsando junto con las compañeras.

¿En su zona se puede decir que es la mayoría de los pueblos los que ya tienen autoridades mujeres o es minoría?

Ya son mayoría los pueblos que tienen compañeras participando como autoridades autónomas. En cada reunión, reuniones de la zona y reuniones del municipio, siempre se les explica, se les está concientizando a los compañeros y compañeras que ya están participando, a las comunidades que no tienen todavía la participación de las compañeras se les está impulsando que nombren compañeras en los cargos para que así vayan aprendiendo también cómo vamos a gobernar en nuestro pueblo, en nuestros municipios, en nuestros caracoles.

Esas compañeras, las que están haciendo el trabajo, ¿cómo se sienten?, ¿hay algún comentario o razones que han escuchado?

Lo que han dicho las compañeras de allá, como ahora ya lo llevan en práctica, ya han hecho los trabajos, lo que han dicho es que ellas se sienten ya grandes con sus derechos y ahora dicen “podemos ver que nosotros sí también podemos hacer este trabajo”. Y no sólo van a hacer eso sino que va a seguir más, así como estamos ahorita que ya están en la Junta de Buen Gobierno, están en el Consejo, no sólo están en el pueblo sino que ya están trabajando en la zona.

Las autoridades y los comités de cada pueblo, de cada región, se encargan de animar más a las compañeras, hacen visitas en cada pueblo para animarlas. Pero hay un detalle ahí, yo creo que en todos los caracoles existe esto, porque el machismo en verdad no ha terminado, eso es lo que existe todavía en los papás y en los maridos.

Hay veces que la compañera tiene ganas de hacer el trabajo pero a veces el papá no da chance, si es soltera le dice que no porque a lo mejor se va a ir con un compa. Ése es el problema que hemos tenido pero lo hemos resuelto, lo que hacemos es ir a visitar al compa o a su papá, convencerlo para que le dé chance a su hija porque tiene el derecho de hacer el trabajo, para eso estamos luchando, está en las demandas. Y así a veces logramos convencer al compa y si no, como nosotros tenemos diferentes actitudes, a veces el compa dice “no, el que manda soy yo, soy su padre y qué”. Pero bueno, buscamos la forma cómo convencer, a veces podemos, a veces no.

Hay que hablar claro, no porque es nuestra zona decimos que no hay ese problema, hay que hablar los problemas que han habido. Eso es lo más pesado para nosotros, si nosotros termináramos ese machismo las compañeras estarían trabajando igual que nosotros, que sería el 100% de las mujeres y el 100% de los hombres o el 50%. Pero a veces son mayoría los hombres y las mujeres son la minoría que trabaja en cada oficina, en cada área. Ése es el detalle que tenemos allá en nuestro Caracol, pero yo pienso que en otros caracoles existe eso, o si no pues qué mejor.

¿A partir de qué edad se le da la responsabilidad a las compañeras para que reciban los cargos?

Para ser autoridad las compañeras de 16 años para arriba y hasta donde puedan, ya cuando ya está muy viejita también creo que ya no puede hacer.

Trabajo de la Junta de Buen Gobierno

Cornelio (ex integrante de la Junta de Buen Gobierno. MAREZ Francisco Gómez)

Esos fueron los primeros pasos que dimos en nuestra autonomía. Con la desaparición de nuestros Aguascalientes, cuando nacieron los Caracoles y se formaron las Juntas de Buen Gobierno, estos mismos compañeros, los que realizaron primero el trabajo de 1996 a 2003, conforme el avance de nuestra autonomía, ellos mismos realizaron este trabajo, pero ya con la función de dos oficinas, vigilancia y Junta de Buen Gobierno, turnándose 10 días en forma rotativa.

Ellos tenían sus turnos en el grupo pero todavía no tenían periodo de cuánto tiempo va a durar el cargo de las autoridades, así es que una de las asambleas de los locales y regionales, aprobaron de tener un periodo de tres años en función de sus cargos. Ya una vez formadas las autoridades de la Junta de Buen Gobierno asumieron la responsabilidad de ser gobiernos autónomos, de la administración y empezaron a controlar la equidad, el desarrollo de los cuatro municipios, a las diferentes autoridades.

Cuando trabajaron esos primeros seis compañeros autoridades, antes de la formación de los caracoles, cada municipio tenía el control de su territorio, pero ya una vez formadas las autoridades de la Junta de Buen Gobierno ellos empezaron a administrar las diferentes áreas de trabajo. Por ejemplo, los porcentajes en las donaciones de los hermanos solidarios, también los compas de la Junta lo empezaron a ver, porque antes que empezaran a funcionar estas autoridades cada municipio lo veía, pero ahora ya formadas nuestras autoridades de la zona son ellos los que administran, ellos vieron en qué forma se iba a trabajar ese dinero de las donaciones, los porcentajes y todo.

El centro del Caracol donde está la Junta de Buen Gobierno también queda como un centro de asambleas para discutir y planear qué hacer, para hacer cumplir el mandato del pueblo. En la vigilancia, los que realizaron el trabajo fueron todavía los compañeros CCRI, su función es vigilar a las autoridades en la administración, en la impartición de justicia y en todo tipo de trabajo. Eso fue la función de la vigilancia para que así no tomemos otro camino que no sea el de nuestra autonomía.



Artemio (Ex integrante del Consejo Autónomo. MAREZ Ricardo Flores Magón)

Cuando empezó a funcionar la Junta de Buen Gobierno la zona tomó el acuerdo de que los mismos consejos autónomos pasaran a turnar como miembros de la Junta, como que tienen dos cargos. Él mismo Consejo Autónomo trabajaba dos días en el municipio para atender la necesidad del pueblo y cuando le tocaba su trabajo en la Junta de Buen Gobierno tenía que ir a trabajar 10 días en el centro del Caracol.

Así empezamos a trabajar nosotros, así trabajamos cinco años, pero lo vimos que es un error así como hicimos porque los mismos consejos trabajan en su municipio y vuelven a trabajar otra vez en la Junta. Vimos que es un trabajo muy pesado y a veces no podemos hacer todo el trabajo, a veces no entendemos cómo hacerlo, por eso mejor se nombraron integrantes para la Junta y los consejos autónomos ya se quedaron a trabajar permanente en sus municipios. El problema que vimos es que ya no se alcanzaban a ver todas las áreas de trabajo, educación, salud, y por ese motivo se vio que es más mejor nombrar personal para que quede más estructurado el trabajo.

Cuando estábamos trabajando como en dos cargos al mismo tiempo no había posibilidad, no había tiempo para ver cómo hacer las actividades que se realizan en los cuatro municipios, a veces nada más nos dedicábamos a ver nuestro municipio. Aunque estábamos trabajando en la Junta de Buen Gobierno pero a la vez estábamos trabajando en nuestro municipio y más lo llevábamos la responsabilidad de nuestro municipio.

Después que se nombraron los compañeros que iban a ser autoridades de la Junta de Buen Gobierno se vieron otras necesidades. En 2008 vimos la necesidad de formar la oficina de Información, porque de 2003 a 2007 nada más hubo dos oficinas, Vigilancia y Junta de Buen Gobierno, con esas dos oficinas hicimos el trabajo en ese tiempo. El acuerdo que salió en la zona fue que para la vigilancia se turnaran los pueblos de los cuatro municipios, los CCRI ya no turnan en la vigilancia. Cuando se formó la oficina de la información los CCRI se quedaron a trabajar en la información, quedaron como responsables de ver a las organizaciones y los colectivos, o sea a la sociedad civil, que quieren saber cómo estamos trabajando en nuestra autonomía.

Así formamos las tres oficinas pero no está cada una por su lado, la Junta de Buen Gobierno tiene que tener relación con la vigilancia y la información, porque hay distintos asuntos y problemas, donde vemos que la Junta no puede solucionar y por eso tenemos que pedir razón, orientación, con los compañeros de la información y también de la vigilancia para que juntos llevemos el trabajo. Si hay un problema, si hay un trabajo de otra área como salud, educación, tenemos que consultarlo con las oficinas de vigilancia y de información, no se puede mandar sola la Junta de Buen Gobierno, porque está vigilada por los pueblos, para eso está la vigilancia, ellos vigilan que estemos respetando el acuerdo que tenemos en la zona.

Así fue el trabajo de la Junta de 2003 a 2008. El 20 de mayo de 2008 se hicieron esos cambios y se eligieron 24 autoridades de la Junta que van a trabajar como permanentes, porque antes se turnaban los cuatro municipios y era mucho trabajo, los cambios de los turnos tardaban hasta meses, dos o tres meses, y cuando había asuntos pendientes ya no llegaban en su conocimiento de los que llegaban al nuevo turno. Cuando se eligieron los 24 elementos sólo para la Junta se organizaron en tres turnos de ocho compañeros cada turno y cada turno quedó por 10 días. Eso es lo que se acordó para llevar el proceso más seguido, que no se nos haya olvidado cuando llegue otra vez nuestro turno, sólo había quince días de tiempo para ir a ver nuestro trabajo y después volvíamos, estábamos casi permanentes.

Estos cambios se hicieron para mejorar la forma de ver las actividades que se estaban realizando, porque hay trabajos que estaban pendientes y no se podían hacer, así se organizó el Caracol, así trabajamos hasta el 2011. Se empezaron a ver los trabajos, se empezaron a organizar por áreas de trabajo, se dividieron entre los 24 compañeros, pero en eso hubieron fallas también porque hay compañeros que no pudieron cumplir en esos cargos, fallaron en los turnos, no podían cumplir por algunas necesidades o enfermedades, pero fuimos llevando el trabajo de la salud, la educación, todo se hacía con reuniones junto con los comités también.

Cualquier duda que teníamos en la oficina de la Junta y no podíamos resolver solos, se veía la necesidad de reunirnos con los comités, con los consejos, con los coordinadores de las áreas en las que se veía que faltaba organizar y así todos juntos planeábamos para ver cómo podíamos darle seguimiento o cómo podíamos mejorar. Siempre se buscaban los acuerdos, todos juntos, nadie hacía a criterio de uno solo, de una sola autoridad, así se hacía en todas las áreas. En la justicia igual, si hay un problema que vemos que no podemos solucionar solos o nos puede traer problemas, tenemos que pedir el apoyo de la información, la vigilancia, todos juntos discutirlo, analizarlo, si está bien así o está mal así, para llegar a una buena solución que no nos dé problemas.

Por eso está también la oficina de vigilancia, las vigilancias son los bases apoyo del pueblo. Todos los pueblos tienen que turnarse, todos los pueblos tienen que pasar en turno para que también los pueblos sepan cómo está haciendo el trabajo la Junta, porque tienen que llegar a informar en los pueblos.

Ceferino (ex integrante de la Junta de Buen Gobierno. MAREZ Ricardo Flores Magón)

Sobre la forma de cómo queremos llevar el trabajo, muchas veces no lo puede hacer sólo la Junta, aunque nos pasa en la mente, aunque nos llega el pensamiento, tiene que ser a base de coordinación con los consejos, con los comités, para que se pueda hacer esa idea de lo que pensamos, así vimos en algunos casos.

Por ejemplo, en los cargos, en las responsabilidades, ahí vemos las dificultades de que hay muchos trabajos que hacer, el tiempo cuando yo estuve en el cargo vimos que a veces fallan los elementos de la Junta y el trabajo existe. Por ejemplo, en ese tiempo no habían choferes de la clínica, la Junta tenía que ser chofer, tenía que ser cocinero, tenía que ir a buscar leña, había muchas cosas que hacer y aparte se tenía que hacer el trabajo dentro de la oficina también, teníamos que estudiar los trabajos que quedaban pendientes o algunos trabajos del municipio que no se habían podido resolver, como que no nos alcanzaba el tiempo. Nos pasó en la mente que sí necesitábamos de un apoyo con otro chofer aparte porque a veces nos tocaba a media noche ir a traer un enfermo urgente, tenía que ir a traerlo la Junta, llegábamos a las tres o cuatro de la mañana. Eso nos pasó en la mente, que se necesitaba quién hiciera eso, pero no pudimos solucionarlo, se presentó pero no se pudo.

Yo vi en ese tiempo que había mucho trabajo ese año porque no había chofer. Ahorita veo que ya se están turnando choferes para las clínicas, pero es aparte su trabajo, ése no trabaja en la Junta, está aparte lavando su carro, checando su llanta, llenando su tanque de gasolina. Se está mejorando un poco más en ese caso y creo así poco a poco se va a ir mejorando, siempre y cuando vamos pensando y viendo cuáles son las necesidades que se van presentando, porque el trabajo de la zona o del municipio poco a poco se va incrementando. Poco a poco van a ir participando más compañeras porque se está naciendo el trabajo.

Un ejemplo de mi turno: había un trabajo de diagnosticar qué enfermedad es más frecuente en los municipios y no se pudo definir en la Junta, ni con la oficina de información, tuve que pedir apoyo si se



puede hacer o no. Con el apoyo del mando se pidió a los municipios la información, algunos municipios no actuaron, algunos municipios dieron esa respuesta, consultaron al pueblo qué enfermedad es más frecuente, porque había brote de tifoidea, pero no hicieron los consejos. Entonces todo el trabajo se hace cuando funciona bien, es como una máquina, cuando una máquina no funciona un pistón o un cilindro en el carro no sube las subidas, no tiene fuerza. Eso es lo que nos pasa en nuestra autoridad, aunque la Junta piensa o quiere poner su propuesta para aprobar con la asamblea a veces no se puede y queda así pero sí es una necesidad.

Eso es lo que vemos, que es muy importante la coordinación entre todos y tomarnos en cuenta entre todos para poder sacar las propuestas y las ideas nuevas de cómo poder trabajar. Lo importante es no perder el contacto con los pueblos porque en estos tiempos de trabajo, yo escucho que hay cosas que se hicieron con análisis del pueblo y ahora se pueden hacer sin consultar al pueblo, pueden cambiar unas letras sin que el pueblo lo sepa, entonces eso es un problema también que podemos descontrolar el pueblo, porque cuando el pueblo le enseñamos, le explicamos y cuando de repente dejamos a un lado el pueblo, hablan, discuten.

Eso puede traer inconformidades o hablan mal de las autoridades, y muchas veces se necesita explicarle al pueblo, la Junta tiene que estar clara con los siete principios. Es convencer al pueblo y no vencer a la fuerza como quiera una autoridad, tiene que explicarle la razón de modificar algunos reglamentos o algunos acuerdos, se tiene que explicarle al pueblo para que el pueblo no se desanime, no se descontrola. Si no se consulta con el pueblo ahí nacen las inconformidades y entonces el pueblo anda desmoralizado, por eso lo digo, siempre con el pueblo hay que estar pegaditos.

Hay pueblos también que quieren hacer una cosa sin la mayoría, entonces también a ese pueblo hay que explicarle que no se puede, nos pasaron unos casos de esa forma, hay pueblos que llegan en la oficina y hasta elevan su voz en contra de las autoridades pero no podemos aceptar lo que quieren hacer porque depende de la mayoría. En eso hay que estar claros, pero es explicar al pueblo y tratar de convencerlo, darle a entender la razón de por qué se hacen estas cosas.

Eso es lo que yo opino, compañeros, y eso es lo que trato de explicar de los siete principios, es lo que entendí, lo que aprendí un poco. No aprendí mucho porque sólo trabajé tres años y poco a poco me fui dando cuenta que a la mera hora no se puede hacer el trabajo fácil porque nosotros entramos como nuevos sin apoyo. Pero ahora es diferente, hay compañeros que quedaron todavía un año acompañando a las nuevas autoridades, como que sí más o menos se apoya uno, pero cuando comenzamos no era así, nada más con el apoyo de los comités porque ellos sí estuvieron, con ellos nos apoyamos y poco a poco nos fuimos dando cuenta de cómo teníamos que trabajar.

Preguntas

¿El equipo de la Junta de Buen Gobierno tienen algún reglamento propiamente para la Junta que diga cómo deben funcionar ahí en su Caracol?

En la modificación del trabajo se hicieron los reglamentos de cómo se iba a trabajar, qué sanción se daba al que no cumplía, cuál es la responsabilidad dentro de la oficina. Teníamos esos reglamentos que se planearon en una asamblea de comisariados y agentes y se empezó a organizar cómo va a funcionar la Junta de Buen Gobierno. Por ejemplo el que no llega en la fecha fijada a su turno, se castiga con la intendencia, le toca hacer dos días de intendencia o dos días de trabajo en el área del Caracol.

¿Qué pasa cuando alguien está en su función como Junta y cae en el error de echarse su trago, está contemplado en el reglamento?

En mi turno no ha pasado pero si pasa eso se expulsa de su cargo como autoridad. No puede ser autoridad la persona que cae en el error de tomar bebidas alcohólicas. No puede ser autoridad, así dice el reglamento que hizo el pueblo.

Como Junta de Buen Gobierno son 24 compañeros y compañeras, ¿cómo es que practican eso de que dicen que gobiernan en colectivo?

La forma en que estamos trabajando es no separarnos del pueblo, así es como siempre hacemos en cuestiones de reglamentos o de planes de actividades, de trabajos, tiene que llegar la información al pueblo, tienen que estar presentes las autoridades en los planes, en hacer las propuestas.

En la Junta hay alguien que representa cada área, esos compañeros traen la información y después discutimos todos juntos cómo se debe de hacer, y si no se puede solos los de un turno convocamos una reunión de todos los miembros de la Junta. Tienen que estar ahí los 24 miembros para que sepan todos cómo está cada área, qué se necesita hacer en cada área, pero tienen que estar los 24 autoridades de la Junta, no puede decidir un turno cuando se ve que no se puede tomar ese acuerdo con un solo turno.

¿Nos podrían dar un ejemplo de cómo es que han dado una solución en colectivo, como autoridad que gobiernan colectivamente?, por ejemplo, ¿cómo han hecho para que se vayan resolviendo los problemas agrarios?

Eso se fue haciendo en asambleas que se convocaron con todos los agentes y comisariados. Cuando se presentaban muchos problemas y veíamos que no podíamos solucionar nosotros solos, se vio la necesidad de que estuvieran todas las autoridades locales para que todos juntos analicen y se vea la solución de cómo poder controlar al pueblo. También se hicieron algunos reglamentos sobre el manejo de la tierra, pero todos juntos con las autoridades, se hicieron propuestas, siempre primero las propuestas con la presencia de la Junta, los comités, los consejos, comisariados y agentes, todos juntos hicimos las propuestas.

Después de las propuestas cada comisariado, cada agente, las llevó a su pueblo y ya en su pueblo empezaron a discutir cada pueblo si la propuesta estaba buena o faltaba agregar algo, o faltaba quitarle algo, el pueblo lo analizó. Después de analizar, el pueblo se dio una fecha de cuándo se vuelve a juntar ese análisis de los pueblos y para ya dejar en una sola las propuestas que se hicieron conforme a la mayoría; si el pueblo todo marcó que sí estaban buenas las propuestas y si cambió algunas letras ahí vino también que tal pueblo piensa agregar un poco en las propuestas que hicieron las autoridades o algún pueblo piensa quitar un poco de la propuesta que hicieron las autoridades, así se juntó todo ese análisis y así se hizo el reglamento.

Así más o menos hubo un paso que ayudó mucho a la Junta porque no vamos a estar dudando cuando hay que resolver algo, porque el pueblo ya llegó en su conocimiento y nos apoyó mucho para llevar ese proceso de los problemas agrarios. Pero siempre fue con el pueblo que nos ayudó mucho en darle la solución, porque fueron ellos los que analizaron, nosotros simplemente hicimos las propuestas y ellos lo discutieron, lo analizaron, y volvió a montarse en la zona y ya salió todo el plan de cómo se va a hacer el trabajo.

¿Cómo rinden el informe del trabajo de la Junta? ¿Cómo rinden cuentas de los recursos?

El informe lo hacemos cada año, a través de reuniones de comisariados y agentes se hacen los informes. Nosotros como Junta llevamos también un control semestral de cómo se van gastando los



recursos, se va llevando poco a poco ese control de los gastos, al final del mes se junta todo el resumen del gasto y se convoca a una reunión, o ya está fijada la fecha desde el principio porque hay reuniones ordinarias cada seis meses. En esa reunión de cada seis meses vienen todos los agentes y comisariados, ahí se informa cómo funcionó la Junta de Buen Gobierno, de los gastos de recursos y también de algunas actividades que se hicieron. Así informamos a los pueblos, llega la información hasta los pueblos a través de los comisariados, agentes y consejos también.

¿Quién aprueba que el informe de cuentas y el informe general están bien, quién ve si no hay una manita que se mete ahí?

En nuestro tiempo que trabajamos en la Junta no había nadie que checara el informe, solamente todo el equipo de la Junta, pero cada turno le pasaba una copia de todos los informes de los gastos a la oficina de información; todas las compras también las planeábamos con la oficina de información, con ellos se veía lo de comprar algunos alimentos o gastos para algunas comisiones. Todos juntos decidimos con la oficina de información, con la presencia también de las vigilancias. Las tres oficinas se reunían, ahí sacábamos el acuerdo de qué se va a comprar o si va haber una comisión de cuánto va a llevar de su gasto, y ya al regreso informaba con la Junta los gastos que se hicieron.

En cada turno se van rindiendo las cuentas porque entrando en los turnos se elige un secretario y un tesorero, quien lleva en la mano el dinero, el control, no todos juntos lo controlamos. Se le encarga una cantidad, un ejemplo, 10 mil pesos, un compañero se encarga de administrar durante los diez días, y ese compañero es el que se encarga de llevar el control de economía, de los gastos. Al final de cuentas vemos cuánto se gastó y si a un compañero le faltaron cien o doscientos pesos pues queda como su deuda porque él se encargó de administrar durante los 10 días. Es lo que hicimos en cada turno para ver si iban cuadrando las cuentas, no se acumuló hasta el final, sino que cada turno íbamos checando si se cuadraban los 10 mil pesos que se dejaban en los 10 días de turno. Las compras siempre se hacían por acuerdo de las tres oficinas.

¿Ha funcionado bien así o hay alguna historia de algún fallo, cómo le han hecho?

En ese tiempo había unos comentarios de que en algunos informes algunas compras estaban muy caras. Después de esos comentarios se empezó a buscar cómo mejorar la forma de administrar los recursos, por eso ahora se ha organizado un grupo de apoyo que pueda revisar los informes o que haga los informes para comprobar con la asamblea que el informe sí se hizo bien, que no hay algún fallo. Sin ellos, sin la comprobación, de por sí creo que surgen dudas, a lo mejor pensamos que está mal o algunas veces sí están mal las cuentas, pero cuando hay alguien que los vea, que los checa, ya el pueblo confía que la cuenta está revisada.

¿Quiénes forman esa comisión y cuánto tiene que empezó a funcionar?

Apenas tiene dos meses que esa comisión está en función, la forman los jóvenes de los núcleos de resistencia. Primero se capacitó a los compañeros para llevar ese trabajo, hubo compas que estuvieron capacitando, se prepararon para las matemáticas y vimos que están listos, los maestros y maestras que enseñaron dijeron “este alumno ya está listo”, dejaron una lista donde dice cuáles son los avances que tuvieron los alumnos.

Este año cuando dimos nuestro informe, como dijimos al principio hay que hablar claro, no hay que avergonzarse porque estamos compartiendo nuestra experiencia, el informe que hicimos salió mal, no cuadró la cuenta, pero eso es cuestión que puede ser fallo de ideas o por falta de experiencia. Pero nosotros hablamos claro, reunimos a la asamblea máxima, dijimos que la cuenta no sale, falta, ¿nos van a dar chance para hacerlo o cómo? La asamblea máxima dijo sí, está bien, sigan haciendo, háganlo con calma.

Lo volvimos a hacer, pero sigue igual, sigue faltando, así que se formaron otros grupos de compañeros que son las autoridades anteriores, ellos empezaron a checar el informe, ahí detectaron nuevamente que de por sí había fallo en los números, en todo pues, hasta ahora está pendiente eso para revisarlo, pero a ellos ya les salió que falta menos que en nuestra cuenta que sacamos. Ahí se dieron cuenta que de por sí es falta de capacidad del trabajo, no es que entró la mano, pero ni modos, así es la cuenta, entonces se pensó que mejor los compañeros que ya están preparados en la matemática ahora ellos les toque ver este trabajo. Vamos a ver qué tal funciona también.

Todo lo que hacemos es un paso, hay que ver si funciona y si no hay que cambiarlo. Por eso ahora hace dos meses que entraron a funcionar esos compañeros, se están turnado igual que la Junta, vienen dos de cada municipio y se turnan por 10 días. A esos compañeros les enseñamos más o menos cómo es que hemos empezado, porque ellos están capacitados para hacer las cuentas pero para hacer un informe de un trabajo eso no sabían. Así estamos hasta ahora, por eso lo que hacemos ahorita es que ellos son los que controlan la economía. Si vamos a comprar algo ellos van a sacar tanta cantidad de dinero, ellos llevan el control y ya al final de 10 días dicen “esto gastamos y esto faltó”. Si faltó corre por su cuenta porque son los que administran ahora, pero todavía no ha pasado durante esos dos meses que llevan trabajando. Vemos que es un avance para nosotros también como Junta porque ya no muy nos metemos a controlar el dinero, ellos lo controlan más y nos ahorran el trabajo porque nosotros tenemos un chingo de trabajo. Así vemos que sí más o menos va funcionando bien, pero no sé hasta qué tiempo va a funcionar.

¿Dónde nació la idea de que haya el núcleo de resistencia?

Creo que lo formaron los comités, tiene tiempo que se están preparando, ellos lo formaron y propusieron otra idea que hay que prepararlos para la matemática.

¿Como Junta, a los viejos juntas que ya salieron, como a los que están ahora, no les nace una idea de cómo llevar a cabo el trabajo de gobierno autónomo para el futuro?

Los viejos autoridades, los que ya pasamos en la Junta, todavía no vino esa idea o no pudimos alcanzar esa idea para formar a los jóvenes como núcleo de resistencia. Ya en este periodo de autoridades, tanto comités, como consejos autónomos y el pueblo, y con la ayuda de los compañeros mandos, es ahí donde empezaron a formarlos y entonces así empezaron a funcionar los compañeros jóvenes que ahora están trabajando. Pero en el tiempo en que pasamos de ser autoridades nosotros, todavía esa idea no nos llegó a alcanzar, así que es muy nuevo esta idea para empezar este trabajo.

¿Cuántos delegados y cuántas delegadas están participando en la Junta?

En la Junta actual es mitad de compañeros y mitad de compañeras, pero a veces existen problemas, las compañeras llegan y ya después de dos, tres o cuatro meses abandonan el trabajo, porque dicen “pues no sé leer”, “tengo novio, me caso” y ya se van. Ése es el problema que tenemos, pero el reglamento de nuestra zona es compartir, por ejemplo, en cada reunión se nombran seis compas, serían tres hombres y tres mujeres, pero a veces no llega a suceder eso porque a las mujeres a veces sus papás o sus maridos les dicen que no, o por otros problemas familiares, pero también las compañeras a veces ellas no dan a respetar su derecho, éstos son los problemas que tenemos.

Lo normal es que sea 50% hombres y 50% mujeres, pero casi no existe eso en caso de la Junta de Buen Gobierno. Ahorita estamos trabajando en la Junta, creo que hay como cuatro compañeras nomás, al principio entraron así, mitad compañeras y mitad compañeros, pero ya poco a poco se fueron retirando y se tuvo que buscar otro, pero en vez de mujer se buscó un compa porque nadie quiere entrar

en ese trabajo, pero por falta de explicación, tenemos que intentarlo de volver a meter a las compañeras en ese trabajo. Los compañeros son la mayoría que hay ahorita en la Junta, porque las compañeras son cuatro nada más de 24 integrantes que son en total.

¿Dónde nació la idea de que hay que organizar a las compañeras para que haya comisariadas ó agentas?

Nació en con el cambio de las autoridades, porque a veces las autoridades, si sólo son puros hombres, entonces qué enseñanza o qué práctica llevan a las compañeras, porque dijimos claro que el trabajo es colectivo entre hombres y mujeres, también se dijo que las mujeres tienen sus derechos, pero si sólo saben del derecho pero no lo llevan en práctica ¿dónde están sus derechos? Así se vio la necesidad de que las compañeras tienen que trabajar y hacer también todo tipo de trabajo junto con los compañeros.

Según lo que nos compartieron, escuchamos que Francisco Gómez es el municipio con menos participación de las compañeras, ¿qué solución han pensado de cómo apoyar a las compañeras para que lleguen a ser consejas en Francisco Gómez?

Ese problema no es porque no se han nombrado las compañeras, es el 50%, si se eligen 6 personas, tienen que ser tres hombres y tres mujeres, es la idea de todos los compañeros y compañeras autoridades y el pueblo, siempre se ha nombrado así.

Desgraciadamente por incumplimientos a veces las compañeras salen de sus cargos, pero sólo es en el Consejo y en la Junta, donde más están trabajando las compañeras es en las otras áreas de trabajo, como educación, salud, en la agroecología, en todos esos tipos de trabajos de las tres áreas. Sólo en donde estamos fallando un poquito es en la Junta de Buen Gobierno y en los consejos autónomos.

La solución que hemos pensado es impulsar la participación de las compañeras, o sea todos los miembros de la Junta y el comité, cada vez que se hacen las reuniones explican a las otras compañeras que también es el deber de ellas hacer reuniones con las compañeras en cada pueblo para explicar sobre el derecho de las compañeras, que no sólo los hombres tienen derecho de ser autoridades, se explican las razones de por qué es necesario que las compañeras deben tener un cargo y sus derechos como compañeras. Siempre se ha dicho que las compañeras tienen todo el derecho igual que los hombres, porque nosotros siempre dijimos que el trabajo es colectivo entre hombres y mujeres.

¿No han inventado una forma de cómo hacer para que se cumpla el acuerdo de que haya mitad de mujeres y mitad de hombres como autoridades?

Para impulsar la participación de las compañeras se buscó otra forma, pensamos que es mejor que pasen las compañeras bases de apoyo zapatista, estuvimos trabajando así más de un año, todos los pueblos pasaron a turnar como consejos, pero nos son consejos son bases zapatistas.

Por ejemplo, si en un poblado hay 20 compañeras van a haber cuatro turnos, cinco compañeras cada viernes están trabajando en la oficina como consejo, ya al siguiente viernes vienen otras cinco compañeras de otra comunidad, así pasaron todos los pueblos para que las compañeras fueran aprendiendo poco a poco cómo se hace ese trabajo.

Hubo fallo en esa forma de promover la participación de las compañeras porque no comunicamos a qué bases les iba a tocar ir en el siguiente turno, pero ahorita nos estamos dando cuenta que ya vamos a empezar de nuevo porque va a ser mejor que participemos todos porque algún día van a ser Consejo y así ya tengan conocimiento del trabajo que se va a realizar.

Se buscó la forma de que participen nuestras compañeras en el municipio Francisco Gómez, así se está haciendo, se suspendió un tiempo pero ahorita vimos que mejor que se vuelve a empezar de nuevo. En ese trabajo están participando casi todas las compañeras, quedó todavía pendiente, va a pasar otro turno pero ya no son las compañeras que empezaron, son otras compañeras. Estamos haciendo así para que todas las bases zapatistas compañeras tengan que pasar como autoridad, es como una escuela y es para que puedan aprender cómo es ese trabajo del gobierno autónomo.

También queremos que las compañeras participen porque a veces vienen problemas de violación, ese tipo de problemas, y pensamos que tiene derecho a decir qué es lo que piensa una mujer sobre estos problemas o qué es lo que se debe de hacer. También a veces las compañeras tienen más valor que nosotros, a veces tienen más idea que nosotros. Es lo que se está haciendo en Francisco Gómez, pero ahorita está suspendido.

Respuesta de otro compañero: Estamos aquí para compartir experiencias, buscar métodos para resolver los problemas, buscar formas, inventar. A veces se hacen inventos malos pero lo que queremos nosotros es inventar cosas buenas como en este caso de las compañeras que no aceptan ser consejas porque tienen miedo porque tiene que ir solitas.

Los compas inventaron de esta forma para que aprendan las compañeras, que si hay 30 compañeras bases de apoyo pues que vengan cinco a la hora de su turno del Consejo Municipal, que estén aprendiendo. El siguiente turno viene otro grupo de compañeras bases de apoyo de otro pueblo y así van rotándose todos los pueblos y así van despertando las compañeras mujeres, si no, ¿cuándo vamos a quitar la venda que tienen en los ojos las compañeras?

Es un modo que hicieron ellos ahí, por eso aquí vamos a compartir la experiencia porque a lo mejor pueden ir a practicarlo en otros lugares, a lo mejor mucho más mejor sale allá. Por ejemplo eso, se dice que no participan las compañeras pero sí están participando, hay una forma cómo lo inventaron, el fallo es de los compañeros consejos que no le gritaron a su base para decirle que ya es su turno, pero eso ya es un fallo muy pequeño. Es una forma de cómo animar y así van a ir participando, así van agarrando camino las compañeras.

Del nuevo método para sacar bien las cuentas, ¿de dónde sacan un dato seguro esos compañeros, para que puedan hacer las cuentas, con qué datos se sostienen?

Las cuentas se hacen con los recibos de las entradas y salidas de dinero. Por ejemplo si hay 50 mil pesos entonces el compa que llega en su turno va a manejar por 10 días ese dinero, si gastó tres mil o cuatro mil pesos tienen que dar un informe de cuáles son los gastos con los recibos de lo que se gastó, o si en las comisiones no hubo gasto pero tiene que informar cuánto fue de comida, se cuadra la cuenta con lo que había y lo que se gastó. Se tiene que ver si realmente cuadra, pero no sólo lo ve el administrador o el que está llevando la cuenta, sino que lo hace junto con la Vigilancia y la Información porque ellos también tienen su lista de cuál es la cantidad que están manejando.

Todo el dinero que es una entrada tiene que ser con recibo, si un hermano solidario llega a dar una donación tiene que ser con recibo porque él tiene que entregar o decir con su colectivo o su organización la cantidad que entregó. Una copia del recibo queda en la Junta y en la Información, por eso no hay ningún pierde con las entradas dinero, las salidas las maneja la Junta con la comisión que ahora está haciendo la práctica para entregar las cuentas, si es una compra se comprueba con facturas o notas sencillas, pero más estamos manejando con notas sencillas.

Caracol IV

Torbellino de nuestras palabras

Morelia



Creación del gobierno autónomo

Gerónimo (Ex integrante de la Junta de Buen Gobierno. MAREZ Lucio Cabañas)

Cuando se declararon los municipios autónomos muchos de nosotros no teníamos experiencia de cómo ser una autoridad, algunos sí la tenían pero otros no, algunos habían sido autoridades de comunidades oficiales pero otros no. Cuando se dijo que tenemos que trabajar en la autonomía ¿qué fue lo que hicimos? Lo que se hizo es que se convocó a una reunión a todos los pueblos para que se discutiera, primero el nombre, cómo se va a llamar el municipio, y luego que se nombraran las autoridades, los diferentes cargos de autoridades, la comitiva.

En aquel tiempo se nombraron parlamentarios o parlamentos, ¿ven que es diferente cómo hemos venido trabajando en los diferentes caracoles? En el Caracol IV en vez de llamar consejos autónomos municipales, en los primeros tiempos cuando iniciamos se llamaron parlamentos, consejos parlamento. ¿Cómo estaban conformados esos grupos de compañeros y compañeras? Ese grupo de compañeros estaba conformado por el presidente, que es la que dirige, el secretario, el tesorero, el comisión de honor y justicia, comisión de tierra y territorio, y también consejo de ancianos; ése es el que conformaba el grupo de autoridades que se nombraron en un principio.

¿Cómo fueron nombrados? Fueron nombrados a través de la asamblea, es un ejemplo como estamos ahora. Cada municipio convocó una asamblea de toda la base, entonces de manera directa escogieron a ese grupo de compañeros para hacer el trabajo de la autonomía.

¿Qué trabajo van a hacer esos compañeros?, porque prácticamente no teníamos el conocimiento, tal vez algunos sí tenían, pero una mayoría no tiene conocimiento, qué vamos a hacer. Vamos a trabajar en la autonomía, vamos a autogovernarnos, el cómo es la pregunta que surgió, ¿qué es lo que vamos a hacer? Como que nadie sabía la respuesta pero conforme pasaba el tiempo, cuando ya estaban esas autoridades, entonces salían los problemas. Realmente había problemas en cada uno de nuestros pueblos, en nuestros municipios.

¿Cuáles son los problemas que en aquel tiempo enfrentaron los que fueron autoridad? En aquel tiempo el principal problema que se enfrentaba eran el alcoholismo, los problemas familiares, los problemas entre vecinos y algunos problemas agrarios. ¿Entonces qué hacía ese grupo de compañeros cuando ya se presenta un problema? Lo que ellos hacían es que discutían. Primero viene el quejoso y se escucha cuál es el problema que tiene, cuando ya escucharon citan a la otra parte, se escuchan las dos partes. Lo que hacía ese grupo de compañeros es escuchar, se escuchaba primero cuál es el problema que tienen esos hermanos y a la vez se escuchaba quién tiene la razón. En cuanto ya se vio que el quejoso tiene la razón entonces se tiene que hablar con el otro hermano con el que tiene problema. Lo que hacían las autoridades en aquel tiempo es que daban ideas, o sea convencían a las dos partes para que llegaran a una solución pacífica.

Eso es lo que hacían las autoridades igual en otros tipos de problemas, en cuestiones agrarias así hacían, convencían también a los hermanos para que no se pelean por un pedazo de tierra. Si realmente al hermano le están quitando su tierra pues también hay que darle la razón al otro que está quitando terreno que no debe ser así. Lo que es, es.